

ADENDA



DÜSSELDORF, ALEMANIA - 16-19 NOVIEMBRE DEL 2026

Fecha: 24 de abril del 2026

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN), convocó, con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., en el marco del Plan Sectorial 2026, la participación en MEDICA 2026 para las empresas legalmente constituidas en España. MEDICA tendrá lugar del 16 al 19 de noviembre de 2026 en Düsseldorf, Alemania. Con fecha 27 de enero de 2026 se aprobó la convocatoria, y se publicó el 28 de enero de 2026, para participar en esta actividad para todas las empresas del sector de tecnología sanitaria.

Dado que se dispone de presupuesto suficiente, se incrementa en **24.196 €** el importe asignado a esta actividad, no sobrepasando el importe total concedido al plan sectorial de FENIN mediante esta adenda. El importe que se aprobó en la convocatoria de esta actividad fue de 45.000 euros.

La Participación Agrupada en la feria MEDICA presentará un importe máximo de ayuda ICEX de **69.196 €**.

Igualmente, el porcentaje de apoyo general ICEX para los conceptos recogidos en la convocatoria aumenta hasta un 30%. Anteriormente en la convocatoria estaba establecido hasta un 20%.

El resto de las condiciones establecidas en la convocatoria aprobada por Resolución de la Consejera Delegada de fecha 27 de enero de 2026, permanecen inalteradas a fecha de publicación de esta Adenda.

La presente adenda a la convocatoria de participación en MEDICA que FENIN organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. ha sido aprobada en la Resolución de la Consejera Delegada de fecha 23 de abril de 2026.

Para cualquier aclaración o información adicional, pueden ponerse en contacto con Borja Polo b.polo@fenin.es; o Sandra Cadenas s.cadenas@fenin.es Tel. 915 759800.

PERSONA DE CONTACTO EN ICEX

La persona de contacto en ICEX en relación con esta actividad es Ruth Pérez Vayá, a quien se puede contactar en el email: ruth.perez@icex.es o en los teléfonos 913 496 100

PROTECCION DE DATOS

Sus datos de carácter personal se van a tratar de conformidad con la normativa reguladora de la protección de datos de carácter personal con la finalidad de atender su consulta y/o la de la compañía en la que trabaja. En función de cuál sea esta, el tratamiento de sus datos podrá seguir distintos cauces y bien suprimirse tras responder su consulta bien recibir distintos tratamientos por parte de FENIN®. En caso de que su solicitud lo requiera, FENIN® podrá ceder sus datos a terceros. Fuera de los casos en que usted lo solicite o autorice y fuera de los casos legalmente autorizados y exigidos, FENIN® no cederá sus datos a terceras personas. Tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, a no ser objeto de decisiones automatizadas, portabilidad, oposición y supresión en los términos recogidos en el Reglamento General de Protección de Datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales. Para ello, póngase en contacto con FENIN® a través de la dirección de correo electrónico protecciondedatos@fenin.es

Para obtener la tutela de sus derechos y para resolver sus dudas en materia de protección de datos se puede dirigir a nuestra dirección de correo electrónico protecciondedatos@fenin.es o a la autoridad de control que desee (https://edpb.europa.eu/about-edpb/about-edpb/members_en). Muchas gracias por su interés.

SISTEMA DE GESTIÓN DE COMPLIANCE PENAL, ANTISOBORN Y COMPETENCIA

Como resultado del total compromiso de Fenin con el cumplimiento del ordenamiento jurídico y para evitar la comisión de ningún ilícito penal e infracciones en materia de competencia, se ha aprobado un plan de prevención de delitos y normativa en materia de competencia que incorpora distintos procedimientos y políticas que están a su disposición y puede solicitarlas a través del siguiente email: riesgoscorporativos@fenin.es

La Política de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno, así como la Política de Competencia se encuentran disponibles en la página web de Fenin: <https://fenin.es/certificaciones/>

Se ha habilitado un Sistema Interno de Información (Canal de denuncias) que incorpora el canal online y el canal presencial: [SIIF \(Canal de denuncias\) - Fenin](#), mediante los que le solicitamos que ponga en conocimiento cualquier riesgo o indicio de incumplimiento de la legislación.

Le informamos que este canal incorpora las garantías de protección de datos de carácter personal, de confidencialidad de la información que se reciba de los derechos digitales. Queda garantizada la ausencia de represalias ante denuncias de buena fe, así como la autonomía e independencia del Órgano de Compliance Penal, Antisoborno y de Competencia.